

# XI DUATLÓN CROS DOÑA BLANCA CIUDAD DE DON BENITO MEMORIAL FÉLIX NIETO

## REGLAMENTO

**LUGAR:** Finca Doña Blanca, Don Benito. Crta EX-345

**DIA DEL EVENTO:** domingo 12 de noviembre de 2023

### **ORGANIZACIÓN:**

La competición se celebrará en la Finca Municipal Doña Blanca de Don Benito, el domingo 12 de noviembre del 2023 organizada por el Club Triatlón Don Benito y la Federación Extremeña de Triatlón y con la colaboración del Ayuntamiento de Don Benito, la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura junto con las empresas adyacentes.

La XI edición del Duatlón Cros Doña Blanca, acogerá dentro de su programa de competiciones el Duatlón Cros para las categorías Absoluto, Cadete, Juvenil, Junior, Sub23, Veteranos y Paratriatlón. Aunque la inscripción es libre y en formato OPEN, por lo que podrán participar deportistas tantos federados como No federados, de la región y de fuera de ella.

Además, y como viene siendo habitual en esta competición, la organización desarrollará una prueba por relevos, donde un participante realizará el segmento de carrera a pie y otro en de ciclismo en bicicleta de montaña.

El Duatlón Cros estará regulado bajo el Reglamento de competiciones de la Fextri, publicado en la web de la Federación, y está enmarcado en el calendario de competiciones **del CIRCUITO DE DUATLÓN 2023.**

Las pruebas estarán reguladas y controladas por los Oficiales de la Federación Extremeña de Triatlón, los cuales estarán supervisados y bajo el control del Comité de Competición que se creará para dicha competición y estará sujeta al reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón.

### **ORGANIZA:**



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA  
DE TRIATLON

### **ENTIDADES COLABORADORAS:**



## 1: DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer serán: SUPERSPRINT Y RELEVOS

- 3.6 km carrera a pie (2 vueltas)
- 13.5 km en bicicleta de montaña (3 vueltas al circuito)
- 1.8 carrera a pie. (1 vueltas)

## 2: RECORRIDO:

**Planos anexos adjuntos al Recorrido**

## 3. HORARIOS:

- 09:00 Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 09:15 Apertura del Área de Transición TODOS LOS PARTICIPANTES.
- 10:15 Cierre del Área de Transición para TODOS LOS PARTICIPANTES.
- **10:h SALIDA** de la prueba SUPERSPRINT Y RELEVOS
- **11:30H TIEMPO DE CORTE FINALIZACIÓN**
- 11:45H Entrega de premios.

Los horarios son provisionales en función de la climatología y número de deportistas participantes en cada una de las salidas.

## 4. PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida desde el año 2008 en adelante.

Todos los participantes deberán de tener Licencia Federativa de Triatlón, nacional o autonómica, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 150 participantes, repartidos en 120 para la prueba individual y 30 para los relevos (máximo 15 parejas)

## 5. INSCRIPCIONES:

- **FEDERADOS 14 EUROS.**
- **NO FEDERADOS 20 EUROS**
- **RELEVOS: 24 EUROS POR PAREJA.**

### ORGANIZA:



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA  
DE TRIATLON

### ENTIDADES COLABORADORAS:



Extremadura  
Deporte desde la Base  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE DEPORTES



Ayuntamiento  
de DON BENITO



## 6. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2009/08	CADETE
2007/06	JUVENIL
2005/04	JUNIOR
2003/2000	SUB 23
1999/1984	SENIOR
1983/1974	VET 1
1973/1964	VET 2
1963 en adelante	VET 3
2009 en adelante	PARATRIATLÓN

EQUIPOS: Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán tan sólo los clubes de triatlón federados. Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

## 6: INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción finaliza el martes 07 de noviembre a las 16:00 horas.  
Precios y plazo:

Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma. **La última semana tendrá una subida de 5€**

## 7: PREMIOS:

Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

- ✓ **Prueba VIII DUATLÓN CROS DOÑA BLANCA MEMORIAL FELIX NIETO:**
  - Trofeos y obsequios a los tres primeros de la General SUPERSPRINT
  - Trofeos y obsequios a los primeros de la General RELEVOS MASCULINOS
  - Trofeos y obsequios a los primeros de la General RELEVOS FEMENINOS

### ORGANIZA:



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA  
DE TRIATLÓN

### ENTIDADES COLABORADORAS:



- Trofeos y obsequios a los primeros de la General RELEVOS MIXTOS
- Trofeos y obsequios a los primeros equipos de la general.

## 8. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes han aceptado y son conocedores de la **Hoja de Aceptación de Inscripciones Fextri..**
- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- El Dorsal será visible durante toda la competición. Es obligación del deportista que su nº de dorsal sea visible. Esto puede conllevar a tarjeta amarilla o incluso a descalificación.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una tasa mínima de 20€, que será devuelta si prospera la misma.

## 9. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

## 10. DERECHO A LA IMAGEN.

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

### ORGANIZA:



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA  
DE TRIATLON

### ENTIDADES COLABORADORAS:



DIRECCIÓN GENERAL  
DE DEPORTES



Ayuntamiento  
de DON BENITO



- Difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, tele difusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).
- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional
- Promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.
- Promoción institucional o comercial del organizador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable la Federación Extremeña de Triatlón, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la propia Federación.

Igualmente, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntado fotocopia de su DNI, en la dirección: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN. Avd. Pierre de Coubertin S/N (Pabellón Multiusos) 10005 (Cáceres).

## 11. CONTINGENCIAS.

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir las responsabilidades, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia, así que ¡tranquilos!

**\*Los aspectos que no estén recogidos en este reglamento se regirán por el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.**

### ORGANIZA:



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA  
DE TRIATLON

### ENTIDADES COLABORADORAS:



Ayuntamiento  
de DON BENITO

